

Secretaría

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

OFICINA BÁSICA

Código para validación: N74Q8-IC2KM-U95MP

Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2022 a las 9:44:07

Página 1 de 1



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V88436001 - GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ
Dirección PLAZA Mayor Número 1
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID
Asunto: _REGISTRO ELECTRÓNICO
Modalidad: Solicitud telemática general
Descripción:
Moción 2. Pleno Marzo 2022

Documentos aportados:

MOCION_2_EMPLEO.pdf (BD9DBAB2E5FD43245AA1B876051A125C72E2A955)

2158114 N74Q8-IC2KM-U95MP 3FCTD78D1DF74F096C0D32B0603EA5A4966A45 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CN=52113399E OLGGA MARIA JIMENEZ (R; V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Description=Ref:AEAT/AEA/T0030/PUESTO 1/42338/12072021093051 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) al 25/03/2022 9:11:16.

OTROS DATOS

Código para validación: UMECG-4679N-1KP7Z

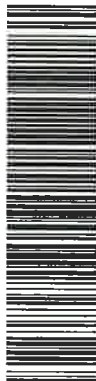
Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2022 a las 9:44:56

Página 2 de 3

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2158115 UMECG-4679N-1KP7Z A1686E74DCAA8EC91824EDCA2B34C0F52314F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, DN=2.5.4.97=VA TES: V88436001, CN=52113398E OLGA MARIA, JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=DCES-52113398E. Descripción=RefAEAT/AEAT0030/PUESTO 142338/12072021093051 (CN=AC Rte) esentación, OU=CEDES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 25/03/2022 9:11:16.

Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

Y aunque hasta el próximo 30 de marzo no entran en vigor las nuevas normas de contratación laboral de la nueva Reforma Laboral ya estamos notando su incidencia: En febrero se ha recogido una subida del 26'85% de contratos indefinidos, respecto al mismo mes de 2021 en la Comunidad de Madrid y en España, el número de desempleados cayó en 11.394 personas en febrero, el mayor descenso en este mes desde 2015. En magnitudes acumuladas, entre enero y febrero de 2022, se realizaron 555.513 contratos por tiempo indefinido el doble que en el mismo periodo del año pasado.

En Torrejón de Ardoz en febrero, contamos con 8.290 personas desempleadas, de los que 3.203 son hombres (39%) y 5.087 son mujeres (61%), un dato importante de desigualdad.

La nueva legislación laboral, la subida del SMI y las políticas de empleo aseguran la calidad en el empleo y unas mejores condiciones de vida a la ciudadanía. Por lo tanto, todas las administraciones deben velar por mantener y mejorar estas condiciones.

Por todo lo anteriormente expuesto proponemos al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

1. Instamos al Ayuntamiento de Torrejón a realizar programas de empleo municipal dirigidos a todos los colectivos sociales, especialmente a mujeres, jóvenes y mayores de 45 años, que fomente el empleo de calidad, destinando 1.260.000 € del presupuesto municipal.
2. Instamos al Ayuntamiento de Torrejón que incremente los proyectos de empleo dedicados al I+D (Investigación y Desarrollo) y a la sostenibilidad medioambiental.
3. Incentivar a través de bonificaciones fiscales sobre impuestos municipales a aquellas empresas con un máximo de 10 trabajadores y un volumen de negocio que no supere los 2 millones de euros a asentarse en nuestra ciudad.

Email: grupopodemostorrejon.info - grupopodemostorrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
whatsapp:640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz

OTROS DATOS

FIRMAS

ESTADO

INCLUYE FIRMA EXTERNA

Código para validación: UMECG-4679N-1KP7Z

Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2022 a las 9:44:56

Página 3 de 3



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2158115 UMECG-4679N-1KP7Z A1686E744DCAABEC81824EDC42B344C0F52314F3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firma. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL PODEMOS TORREJON DE ARDOZ, CN=52113399E OLGA MARIA, JIMENEZ (R: V88436001), SN=JIMENEZ VELADO, G=OLGA MARIA, SERIALNUMBER=IDCES-52113399E, Descripción=Ref:AET/AEA10030/PUESTO 142338/12072021093051 (CN=AC/Representacion, OU=CEPRES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 25/03/2022 9:11:16.

Grupo de Concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

PODEMOS
Torrejón de Ardoz

4. Incentivar a través de bonificaciones fiscales sobre impuestos municipales a autónomos y autónomas.

5. Instamos al Ayuntamiento de Torrejón a poner en marcha el Pacto Local por el Empleo junto a los representantes sociales del municipio.

Torrejón de Ardoz a 24 de Marzo de 2022.

52113399E OLGA Firmado digitalmente por
MARIA JIMENEZ 52113399E OLGA MARIA
(R: V88436001) JIMENEZ (R: V88436001)
Fecha: 2022.03.24
13:55:02 +01'00'

Fdo: Olga Jiménez Velado
Portavoz Grupo Municipal
PODEMOS TORREJÓN DE ARDOZ

Email: grupo@podemostorrejon.info - grupopodemos@ayto-torrejon.es
Teléfonos: 916774991 - 916789500 (Ext.9173-9175)
Whatsapp: 640094422

NIF: V-88436001
Plaza Mayor 1-Planta Baja
28850 - Torrejón de Ardoz